



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCCUCI-2017-10363
NÚMERO
6 11 2017
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

UNIVERSIDAD DE COLIMA
AV. COLIMA S/N
CIENEGA, COLIMA, COC
C.P. 24100
TEL: 0331342212
R.F.C. UGU253907MH5

15-283018	18 Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO. - LINDA VISTA, C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	239032
No. FONDO	1.2.1.24
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

4	INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	1	2	3
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO
TEL. PROVEEDOR			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	MACBOOK PRO 13" PANTALLA RETINA PROCESADOR INTEL CORE I5 DUAL CORE DE SEPTIMA GENERACION DE 2.3 GHZ TURBO BOOST DE HASTA 3.6 GHZ 8GB DE MEMORIA ALMACENAMIENTO SSD DE 128GB INTEL IRIS PLUS GRAPHICS 640 COLOR GRIS ESPACIAL	1	\$24,980.00	\$24,980.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$24,980.00
			IVA	\$3,996.80
			TOTAL	\$28,976.80

IMPORTE LETRA: VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO B <input checked="" type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)	PAGO EN PARCIALIDADES <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	PORCENTAJE DE ANTICIPO	
NÚMERO DE PARCILIDADES				

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 EN LA FACTURACIÓN A FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICIÓN". *TIPO DE MONEDA: REQ A 1221
 MUNIS FERNANDO SANCHEZ *Recibí: Alfredo Costado N. 21/11/2017*

Maria Kaygoza Lopez
 ELABORO MARIA KAYGOZA LOPEZ
 AUTORIZO MTRC. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN
 FIRMA DEL PROVEEDOR
 DRA. LILIANA IBETH CASTAÑEDA RENTERIA VO.BO.
 INNOVACION EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
 ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) nueve palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.